Informe de Supervisión No:	5
Contrato No:	202400315

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MERCADATOS S.A.S. BIC		
Identificación:	NIT. 890.116.175-9		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	TATIANA GONZALEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE TRANSPORTE, CUSTODIA, CONSERVACIÓN, CONFORMACIÓN DE ARCHIVOS Y ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato es hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del artículo 41 de la ley 80 de 1993, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio y/o inicio de ejecución en la plataforma Secop II.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400440	**Fecha de C.D.P.**	22/02/2024
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202400839	**Fecha del R.P.**	11/03/2024

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$ 2.699.999.692.00
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 2.699.999.692.00

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
22-03-2024	31-12-2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN
MODIFICATORIO No. 01	07-06-2024			Modificar la Cláusula Tercera – Forma de Pago – Contrato de Prestación de Servicios No. 202400315.

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320-47-99400002 8086		Calidad del servicio	2024/03/11	2025/04/30
			Cumplimiento	2024/03/11	2025/04/30
			Anticipo	2024/03/11	2024/12/31
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones	2024/03/11	2027/12/31
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	320-74-99400001 3453		Responsabilidad Civil Extracontractual	2024/03/11	2024/12/31
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$2.699.999.692,00
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$2.699.999.692,00
Porcentaje del Anticipo	30 %	$809.999.907,60
Porcentaje del Pago anticipado		
Valor Amortizado del Anticipo		$404.999.953,62
Valor Ejecutado del Contrato		$1.349.999.291,20
Valor por ejecutar		$1.350.000.400,80
Valor a pagar en el presente Informe		$269.999.692,20
No. Factura o Cuenta de Cobro		**FVMC 223**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 22 DE JULIO AL 21 DE AGOSTO DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

SERVICIO	DESCRIPCION	DETALLE
Transferencias 2023	Validación de Inventarios y Punteo por Unidad Documental (Carpeta, AZ, Folder, etc.), Se le asigna stiker con código barra. Transporte de cajas de Gobernación a la bodega de Mercadatos, cargue y descargue.	15 Cajas
Inventario en estado natural	Inventario codificado por Metros Lineales	30 Metros Lineales
Organización de archivos	Organización de archivos de acuerdo a las tablas de retención documental del departamento del atlántico.	Intervención de historiales de personería jurídica, contratos y Subsecretaría de Rentas.
Custodia	Custodia Cajas de archivo X300 y X200	28.730 Cajas
Consultas Digitalizadas	Se envía al correo electrónico los expedientes solicitados por la Gobernación del Atlántico.	6.442 Imágenes
Consultas Normales y Re-archivo	Se entrega Físico y digitalmente los expedientes solicitados en los tiempos establecidos.	36 UPD
Transporte Consultas Físicas	Se entrega físico los expedientes solicitados hasta 20 UPD o hasta 3 cajas por trayecto.	05 Viajes

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

TATIANA GONZÁLEZ ARCÓN quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		Establecer sumatoria de planillas

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2024.

TATIANA GONZÁLEZ ARCÓN
C.C.: 22.570.562 de Polonuevo
SUPERVISORA

ELVIS CARLOS RUIZ ARRIETA
C.C.: 72.178.221 de Barranquilla
CONTRATISTA